

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31566** *DAVID MIEGO RODRÍGUEZ*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, el Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1096/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Sabico Seguridad, S.A., se ha dictado auto en fecha 26/10/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de David Miego Rodriguez por importe de 2.134,23 euros.

Barcelona, 26 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090078024-1